

ASUNTO: MEMORIA JUSTIFICATIVA

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: 2024

EXPTE. N°: SUM006/2024

TIPO DE CONTRATO: Suministros

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Ordinaria

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinaria

RESPONSABLE DEL CONTRATO: Vicerrector de Infraestructura y Mantenimiento

OBJETO DEL CONTRATO: "Equipamiento de dormitorios del Colegio Mayor Universitario (2 lotes)". Con destino al Colegio Mayor Universitario "La Tebaida" de la Universidad de León en el Campus de Ponferrada.

LOTES:

SÍ

NO. JUSTIFICACIÓN: .

PRESUPUESTO MÁXIMO AUTORIZADO:

- **BASE IMPONIBLE: 685.836,00 € (Seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros).**
- **I.V.A.: (21%) 144.025,56 € (Ciento cuarenta y cuatro mil veinticinco euros con cincuenta y seis céntimos).**
- **TOTAL: 829.861,56 € (Ochocientos veintinueve mil ochocientos sesenta y un euros con cincuenta y seis céntimos).**

FINANCIACIÓN PROPUESTA:

18.02.16 322B.3.01 626

NECESIDADES A SATISFACER:

Dotar del mobiliario necesario y que corresponde a la dotación de equipamiento para las instalaciones de todos los dormitorios que componen el conjunto del Colegio Mayor Universitario.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

Abierto SARA (Art. 156)

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, PROFESIONAL Y FINANCIERA:

Especificados en el Cuadro de Características.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

685.836,00 (Seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros), que corresponde a la base imponible del presupuesto máximo.

Lote 1: 640.920,00 €

Lote 2: 44.916,00 €

| Código Seguro De Verificación | WxnQ/W7wpRrCWII4rV8EQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León | Firmado | 26/02/2024 12:53:58 |
| Observaciones | M Victoria Yolanda Alonso Salán - Jefa Servicio Contratación y Patrimonio | Firmado | 26/02/2024 10:15:06 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WxnQ/W7wpRrCWII4rV8EQ== | Página | 1/2 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



PLAZO DE EJECUCIÓN:

120 días contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato, incluye el suministro del equipamiento y su instalación completa.

PLAZO DE GARANTÍA:

El plazo de garantía mínimo será de 36 meses a contar desde la fecha del certificado de recepción de cada uno de los lotes.

A los efectos de lo establecido en el art. 205 de LCSP, no hay modificaciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ESTE RECTORADO, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de León, aprobados por ACUERDO 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, **RESUELVE:**

Autorizar la iniciación y tramitación del expediente para la adjudicación del contrato de “Equipamiento de dormitorios del Colegio Mayor Universitario (2 lotes)” conforme a lo estipulado en los párrafos antecedentes.

León, a fecha de la firma electrónica

Vº Bº JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Yolanda Alonso Salán

| Código Seguro De Verificación | WxnQ/W7wpRrCWII4rV8EQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León | Firmado | 26/02/2024 12:53:58 |
| Observaciones | M Victoria Yolanda Alonso Salán - Jefa Servicio Contratación y Patrimonio | Firmado | 26/02/2024 10:15:06 |
| Uri De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WxnQ/W7wpRrCWII4rV8EQ== | Página | 2/2 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

